

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18141 *Resolución de 2 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Férez (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 85, de 26 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases y convocatoria para proveer, mediante sistema de concurso, en el marco de la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Férez, de acuerdo con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, como personal funcionario.
- Una plaza de Maestro/a Escuela Infantil-Monitor/a Actividades, como personal laboral.
- Una plaza de Bibliotecario/a, como personal laboral.
- Una plaza de Coordinador/a Universidad Popular, como personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», en la sede electrónica municipal (<https://ferez.sedipualba.es/tablondeanuncios/>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Férez.

Férez, 2 de agosto de 2023.–El Alcalde, Francisco Javier Jaime Espinosa.